

CCOO-FSC reivindica ante la JCCM la gestión directa del transporte sanitario de esta región

- **Todas las contrataciones cumplirán el 1 de octubre un año con sus contratos vencidos; y sin que el SESCOAM publique los pliegos de condiciones para volver a sacarlas a concurso.**
- **Es el momento de estudiar la viabilidad económica de la prestación directa de este servicio público esencial: para una mejor atención a la ciudadanía de Castilla-La Mancha; una mayor garantía de derechos para las plantillas; y un más que probable ahorro para las arcas públicas.**

CLM, 29 de septiembre de 2022. Cumplida hace ya un año la vigencia de los contratos del Transporte Sanitario de las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara, donde se adjudicaron por la vía de urgencia tras la rescisión de los mismos a las empresas que lo venían prestando; y cumplida también la prórroga del contrato en la provincia de Toledo, nos encontramos con que aún no se han publicado los pliegos de condiciones para volver a sacar a concurso estas contrataciones.

“Por ello, creemos que la JCCM debe dar un paso al frente y proceder a estudiar la viabilidad económica de la gestión directa del servicio, al igual que se está haciendo en Cantabria, donde se estima que la gestión directa de este servicio público esencial permite el ahorro de unos 18 millones de euros”, señala Alfonso Tercero, coordinador del Sector de Transporte por Carretera de CCOO-FSC CLM

“Consideramos que la ciudadanía y los trabajadores/as de este sector se merecen la reversión de la externalización de este servicio de ambulancias. Para una mejor atención a la ciudadanía de Castilla-La Mancha; una mayor garantía de derechos para las plantillas del transporte sanitario; y un más que probable ahorro para las arcas públicas”

En la actualidad, se debe proceder a una subida salarial del 13% que fue pactada en el convenio vigente firmado por UGT y CCOO; pero cuya aplicación real hubo que defender con siete semanas de huelgas durante

el año 2020, convocadas por CCOO, USO y los comités de empresa de Ciudad Real y Cuenca. Y que no ha estado exento de avatares los años sucesivos para conseguir la aplicación de cada una de las subidas pactadas.

“Las dificultades que suponen tener que denunciar una y otra vez los incumplimientos salariales y laborales de las empresas beneficiadas con las contrataciones del Transporte Sanitario de la región; el uso fraudulento de los contratos temporales y de formación; la falta de cumplimiento de las normas de prevención de riesgos que no garantizan la salud de las/os trabajadoras; la prestación del servicio en muchas ocasiones con vehículos en malas condiciones... hacen necesario reconsiderar el modelo actual de externalización del servicio”

“Un servicio público esencial que a nuestro entender debe gestionar y prestar directamente la Administración”, recalca Tercero.

“No podemos seguir contemplando impasibles cómo, concesión tras concesión, las empresas deterioran el servicio a costa de los derechos de los trabajadores y de la ciudadanía, anteponiendo siempre el lucro empresarial por encima del interés público.”

“Por todo ello, instamos al Gobierno de Castilla-La Mancha a atender esta demanda, que es del conjunto de ciudadanía, de las organizaciones sindicales y de las propias trabajadoras y trabajadores del sector”

Para voz o más información

Alfonso Tercero 626 193 409

Responsable del Sector de Transporte por Carretera CCOO-FSC CLM

Os adjunto foto de una de las jornadas de huelga para exigir el cumplimiento del convenio colectivo